

Seis niños que llegaron al Bienestar Familiar y dijeron pertenecer al Erpac son una de las pruebas que tiene la Fiscalía de que esa banda criminal, antes de someterse a la justicia, envió a la casa a menores reclutados, sin reportarlo a las autoridades, tal como lo hicieron las Auc en la desmovilización.

La Fiscalía aseguró que avanza en las investigaciones para imputarle cargos a 19 jefes del Erpac por utilizar niños para actividades ilícitas, delito que da entre 10 y 20 años, sin rebajas.

Este es el primer capítulo de reclutamiento ilícito por parte de bandas criminales que se abrirá en la justicia. Pero no es el único.

Luis González, director de la Unidad de Bandas de la Fiscalía, asegura que hay otros 120 casos de menores que harán parte de los expedientes contra jefes de estos grupos. Diego Molano, director del Icbf, aseguró que en todos los casos los menores cuentan con garantías para el restablecimiento de derechos.

Ayer, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, aseguró en el Congreso que este año 110 menores se desvincularon supuestamente de las Farc y el Eln. En la última década -dijo-, 3.400 niños dejaron el conflicto.

http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12217405.html